

USEPLAN



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. USEPLAN/MCIV 904-2020  
Guatemala, 22 de Diciembre de 2020

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 339-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.7,093,707.00 a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

*[Handwritten Signature]*  
Licda. Luz María Sruyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
- USEPLAN -  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.  
*[Handwritten Signature]*  
Rodolfo José Letona Montoya  
Viceministro de Comunicaciones,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

OF. USEPLAN/MCIV 904-2020  
Guatemala, 22 de Diciembre de 2020

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 339-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.7,093,707.00 a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

  
**Rodolfo José Lerona Montoya**  
Viceministro de Comunicaciones,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



  
Licda. Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
- USEPLAN -  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	EMRTOBIA	Solicitado	Aprobado	Registro	Deposición Legal
---------	----------------	-----------------------------	----------------------------------	----------	---------------	--------------	--------------	----------	------------	----------	----------	------------------

<input type="checkbox"/>	409	17/12/2020	41461424	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES E INFORMES FINANCIEROS DE LOS PROYECTOS DE EMERGENCIA VIAL A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL "COVIAL-	FINALIZADO	54.220.090,00	54.220.090,00	INTRAZ	17/12/2020			
<input type="checkbox"/>	406	17/12/2020	41461279	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE "INSVUMEH-	ENVIADO PRESUPUESTO	1.930,00	0,00	INTRAZ				
<input type="checkbox"/>	407	17/12/2020	41459902	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDA CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 9 "SERVICIOS PERSONALES" Y CON ELLO CUMPLIR CON EL PAGO DE NOMINAS DEL MES DE DICIEMBRE-2020 A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	6.987.441,00	0,00	INTRAZ				
<input type="checkbox"/>	406	17/12/2020	41459910	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" Y 31 "INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-	FINALIZADO	7.093.707,00	7.093.707,00	INTRAZ	21/12/2020			
<input type="checkbox"/>	405	16/12/2020	41452114	REPROGRAMACION DE OBRAS, EN CREDITOS PRESUPUESTARIOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLON 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO A LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	2.400.033,00	0,00	INTER				

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----**  
-----  
-----

7  
Q  
El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **La Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.7,093,707.00 para el ejercicio fiscal 2020;**

**CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019** y del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020.

**CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019** y Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019** y los artículos 74 y 75, del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**

**PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan

1

*Operativo Anual 2020 a cargo de Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas* **SEGUNDO:** *Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019,* **TERCERO:** *Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----*

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

**Rodolfo José Letona Montoya**  
Viceministro de Comunicaciones,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

**Josué Edmundo Lémus Cifuentes**  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Selección	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	411	17/12/2020	41462016	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CANCELACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 A CARGO DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR	ENVIADO PRESUPUESTO	620.00	0.00	INTRAJ		
<input type="checkbox"/>	410	17/12/2020	41461486	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CANCELACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 A CARGO DE JUCEE	ENVIADO PRESUPUESTO	45,665.00	0.00	INTRAJ		
<input type="checkbox"/>	408	17/12/2020	41461279	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CANCELACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 A CARGO DE INEUVUEH	ENVIADO PRESUPUESTO	1,500.00	0.00	INTRAJ		
<input type="checkbox"/>	407	17/12/2020	41455902	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA CANCELACIÓN DE DEBERES CON LOS RECURSOS PARA FORTALECER REVENIDOS DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" CON ELLO CUMPLIR CON EL PAGO DE NOMINAS DE MES DE DICIEMBRE 2020 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CANTINOS	REGISTRADO	6,897,441.00	0.00	INTRAJ		
<input checked="" type="checkbox"/>	406	17/12/2020	41451970	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 29 "CÍRCULOS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN MANEJO DE RECURSOS" CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR CON LOS RECURSOS PARA CUBRIR LOS GASTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	ENVIADO PRESUPUESTO	7,795,707.00	0.00	INTRAJ		
<input type="checkbox"/>	405	16/12/2020	41451114	REPROGRAMACIÓN DE CIERRE EN CREDITOS PRESUPUESTADOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL REVENIDO 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO A LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO ASESORADO ADSCRITO AL	ENVIADO PRESUPUESTO	2,400,000.00	0.00	INTES		

Se hizo 339



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**

1994  
Margoh



**UP-OF-288-2020/ FAAA/MHM**  
Guatemala, 04 de diciembre del 2020

**Licda. Luz María Urcuyo**  
**Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación**  
**Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**  
**Su Despacho.**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN - USEPLAN -



Recibido a las: 10:30 Horas \_\_\_\_\_ Mts.  
Firma: [Signature]

**Licenciada Urcuyo:**

De manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que esta Dirección General gestiona ante la Unidad de Administración Financiera del Ministerio del Ramo, una Modificación Presupuestaria tipo **INTRA 2** por un monto de **SIETE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SIETE QUETZALES (Q 7, 093,707.00)**.

Sobre el movimiento de asignaciones indicado es importante manifestar que el mismo al originarse **No** tiene afectación en los montos de las metas físicas institucionales establecidas, por lo que, **No** será necesario realizar la reprogramación de las mismas e incorporar ajustes al Plan Operativo Anual.

Sin otro particular, es grato suscribirnos de usted.

[Signature]  
Inga. Mónica Hichos Montes  
Unidad de Planificación  
Dirección General de Aeronáutica Civil



[Signature]  
P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
Dirección General de Aeronáutica Civil



C.c. Archivo

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000



**DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS  
DE METAS FÍSICAS DE CONFORMIDAD A MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (INTRA2) POR UN MONTO  
SIETE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SIETE QUETZALES (Q 7, 093,707.00).**

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

En requerimiento Al oficio PR-279-2020 de la UNIDAD DE PRESUPUESTO de fecha 30 de Noviembre del 2020, nos requiere una (Modificación INTRA2) reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

**DEBITO**

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

**Actividad 1**

000-013-0001 Dirección y coordinación Q - 5, 430,362.00

FF	Grupo	Total
29	100	Q -1, 453,000.00
31	200	Q - 1, 777,362.00
31	300	Q - 2, 200,000.00
Total		Q- 5, 430,362.00

**Luego de un análisis para la Actividad 1 con el Producto y Subproducto Dirección y coordinación, con unidad de medida Evento, Esta (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil es con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".**

Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria No disminuyen ni aumentan las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020 , no afectando las metas físicas ya programadas.

## Actividad 2

000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de

Desembarque Q- 663,345.00

**Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de Desembarque, con unidad de medida Persona, Esta (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil es con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".**

Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria No disminuyen ni aumentan las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020 , no afectando las metas físicas ya programadas.

FF	Grupo	Total
31	100	Q - 663,345.00
Total		Q - 663,345.00

000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque Q- 1, 000,000.00

**Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de Desembarque, con unidad de medida Persona, Esta (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil es con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".**

Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria No disminuyen ni aumentan las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020 , no afectando las metas físicas ya programadas.

FF	Grupo	Total
31	100	Q -1, 000,000.00
Total		Q -1, 000,000.00

Total de Los Débitos Q 7, 093,707.00

**CREDITO**

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

**Actividad 1**

000-013-0001 Dirección y coordinación - Q3, 067,644.00

FF	Grupo	Total
29	100	Q 972,000.00
31	100	Q 407,000.00
31	200	Q 1, 688,644.00
Total		Q3, 067,644.00

Luego de un análisis para la Actividad 1 con el Producto y Subproducto Dirección y coordinación, no conlleva movimiento de metas físicas,

**Actividad 2**

000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de

Desembarque Q80, 000.00

Luego de un análisis para la Actividad 2 En el **Subproducto Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de Desembarque, con unidad de medida Persona**, Esta (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil es con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria No disminuyen ni aumentan las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020 , no afectando las metas físicas ya programadas.

FF	Grupo	Total
31	100	Q80, 000.00
Total		Q80, 000.00



000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque Q- Q 2, 762,881.00

**Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de Desembarque, con unidad de medida Persona, Esta (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil es con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".**

Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria No disminuyen ni aumentan las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020 , no afectando las metas físicas ya programadas.

FF	Grupo	Total
29	100	Q 481,000.00
31	100	Q 35,000.00
31	200	Q2, 246,881.00
Total		Q 2, 762,881.00

#### Actividad 4

000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento. Q 1, 183,182.00

FF	Grupo	Total
31	100	Q 240,800.00
31	200	Q 800,532.00
31	300	Q 141,850.00
Total		Q 1, 183,182.00

**Luego de un análisis para la Actividad 4 En el Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado, Esta (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil es con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".**

Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria No disminuyen ni aumentan las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020 , no afectando las metas físicas ya programadas.

Total de Los Créditos Q 7, 093,707.00

No refleja disminución o aumento en la Meta Global Programada, ante los datos reportados al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

La presente Reprogramación es por la cantidad de SIETE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SIETE QUETZALES (Q 7, 093,707.00).

  
**Inga Mónica Hichos Montes**  
Unidad de Planificación  
Dirección General de Aeronáutica Civil



  
  
**P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre**  
Director General  
Dirección General de Aeronáutica Civil

RES-UP-026-2020

**LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

**CONSIDERANDO**

Que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020 **No** fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República de Guatemala y por lo tanto regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio anterior. Que el presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2020 es el aprobado por el Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto Numero 25-2018, el cual, en su calidad de expresión financiera de la política general de gobierno tiene como principal propósito promover el bienestar de la población guatemalteca, en un contexto de disciplina fiscal.

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 del Presidente de la República determina, en cuanto a las modificaciones de metas físicas, que todas las reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

**POR TANTO:**

El **Director General** de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en base a los considerandos y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala;

**RESUELVE:**

AUTORIZAR las gestiones necesarias, con el propósito de realizar la transferencia por MONTO de **La presente Reprogramación es por la cantidad de SIETE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SIETE QUETZALES (Q 7, 093,707.00).**

**Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".**

En requerimiento Al oficio PR-279-2020 de la UNIDAD DE PRESUPUESTO de fecha 30 de Noviembre del 2020, **nos requiere** una (Modificación INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil es con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria **No** disminuyen ni aumentan las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020 , no afectando las metas físicas ya programadas.

**La presente Reprogramación es por la cantidad de SIETE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SIETE QUETZALES (Q 7, 093,707.00).**

Notifíquese y Archívese  
Guatemala 04 de diciembre del 2020

  
**Inga Mónica Hichos Montes**  
Unidad de Planificación  
Dirección General de Aeronáutica Civil



  
**P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre**  
Director General  
Dirección General de Aeronáutica Civil



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 6
		FECHA :	4/12/2020
		HORA :	10:42.08
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-7,093,707.00	0.00
000-013-0001 Dirección y coordinación									
13 00 000 001 000 100 29								-1,453,000.00	0.00
13 00 000 001 000 100 31								-1,777,362.00	0.00
13 00 000 001 000 200 31								-2,200,000.00	0.00
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desem									
13 00 000 002 000 100 31								-663,345.00	0.00
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarqu									
13 00 000 002 000 100 31								-1,000,000.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								7,093,707.00	0.00
000-013-0001 Dirección y coordinación									
13 00 000 001 000 100 29								972,000.00	0.00
13 00 000 001 000 100 31								407,000.00	0.00
13 00 000 001 000 200 31								1,688,644.00	0.00
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque									
13 00 000 002 000 100 31								80,000.00	0.00
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque									
13 00 000 002 000 100 29								481,000.00	0.00
13 00 000 002 000 100 31								35,000.00	0.00
13 00 000 002 000 200 31								2,246,881.00	0.00
000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento									
13 00 000 004 000 100 31								240,800.00	0.00
13 00 000 004 000 200 31								800,532.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Inga. Mónica Hichos Montes  
Unidad de Planificación

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
FIRMA

  
Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
FIRMA GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 6
		FECHA : 4/12/2020
		HORA : 10:42.08
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

13 00 000 004 000 300 31

141,850.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	-5,430,362.00	3,067,644.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-663,345.00	80,000.00
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	-1,000,000.00	2,762,881.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	0	1,183,182.00
		<u>-7,093,707.00</u>	<u>7,093,707.00</u>

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-1,453,000.00	1,453,000.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-1,453,000.00	1,453,000.00
0002-IMPUESTO SOBRE CIRCULACION DE VEHICULOS		-1,453,000.00	1,453,000.00
31-INGRESOS PROPIOS		-5,640,707.00	5,640,707.00
0000-SIN ORGANISMO		-5,640,707.00	5,640,707.00
0000-SIN CORRELATIVO		-5,640,707.00	5,640,707.00
<b>Total</b>		<b>-7,093,707.00</b>	<b>7,093,707.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" y 31 "Ingresos Propios".

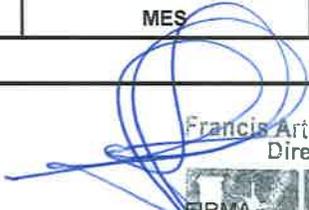
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Inga. Mónica Hichos Montés  
Unidad de Planificación

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
FIRMA

  
Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
FIRMA



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	3 DE 6
		FECHA :	4/12/2020
		HORA :	10:42.08
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

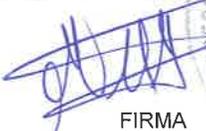
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" y 31 "Ingresos Propios".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO Inga. Mónica Hichos Montes  
Unidad de Planificación

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
FIRMA

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

  
Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
FIRMA **DGCAC**  
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	4 DE 6
		FECHA :	4/12/2020
		HORA :	10:42.08
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

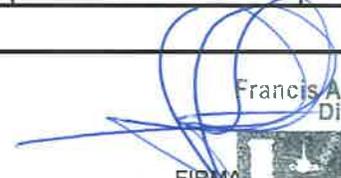
**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO Inga. Mónica Hichos Montes  
Unidad de Planificación

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
FIRMA

  
Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
FIRMA



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 5 DE 6
		<b>FECHA :</b> 4/12/2020
		<b>HORA :</b> 10:42.08
		<b>REPORTE:</b> R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

Inga. Mónica Hichos Montes  
Unidad de Planificación

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

  
FIRMA  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
GUATEMALA, C. A.

  
FIRMA  
Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	6 DE 6
		FECHA :	4/12/2020
		HORA :	10:42.08
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

<b>Centro Costo Consolidados</b>
2264-7; 2358-4; 2548-7; 2656-12; 2730-9; 3081-9; 3344-6; 3345-6; 3526-8; 19217-1; 19218-1;

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO Inga. Mónica Hichos Montés  
Unidad de Planificación

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
FIRMA

  
Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
FIRMA





**Oficio No. PR-283-2020**  
Guatemala, 4 de diciembre de 2020

**Licenciado:**

**Freddy Giovany Pinto Méndez**

**Coordinador a.i.**

**Unidad de Administración Financiera –UDAF–**

**Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Presente.**

**Licenciado Pinto:**

De la manera más atenta me dirijo a Usted con el objeto de someter a su despacho una Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, por un monto de Q.7,093,707.00 afectando las Fuentes de Financiamiento 29 “Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica” y 31 “Ingresos Propios”.

Dicha reprogramación tiene como principal objetivo efectuar un reordenamiento presupuestario, fortaleciendo renglones de los Grupos de Gasto 100 “Servicios Personales”, 200 “Materiales y Suministros” y 300 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles”, con la finalidad de realizar gestiones de pago por adquisiciones de servicios, suministros y equipo para el buen funcionamiento de esta Dirección General.

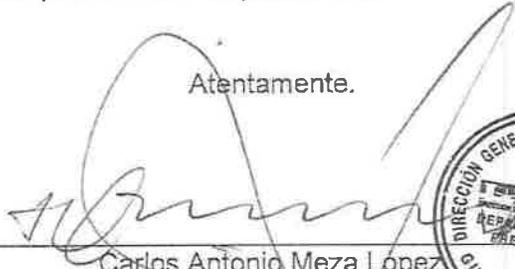
Por tal motivo a continuación se detalla la papelería de soporte adjunta a la presente gestión:

- **Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 25 por Q.7,093,707.00 (Siete millones noventa y tres mil setecientos siete quetzales exactos).**
- **Resolución RES/MODINTRA2/DGAC-018-2020**
- **Justificaciones del movimiento.**

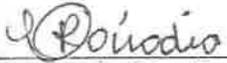


Derivado de lo anterior, la D.G.A.C. a través de la Gerencia Financiera y el Departamento de Presupuesto, adjuntan para su trámite la presente reprogramación, solicitando que la misma sea sometida a los procesos correspondientes.

Atentamente.

  
Carlos Antonio Meza Lopez  
Jefe de Presupuesto  
Dirección General de Aeronáutica Civil



  
Lidia Rocío Díaz Castillo  
Gerente Financiero  
Dirección General de Aeronáutica Civil



Vo. Bo.

  
P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
Dirección General de Aeronáutica Civil



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 6
		FECHA : 4/12/2020
		HORA : 10:42.08
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-7,093,707.00	0.00
000-013-0001 Dirección y coordinación									
13 00 000 001 000 100 29								-1,453,000.00	0.00
13 00 000 001 000 100 31								-1,777,362.00	0.00
13 00 000 001 000 200 31								-2,200,000.00	0.00
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desemb									
13 00 000 002 000 100 31								-663,345.00	0.00
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarqu									
13 00 000 002 000 100 31								-1,000,000.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

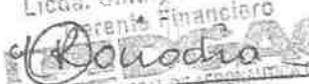
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								7,093,707.00	0.00
000-013-0001 Dirección y coordinación									
13 00 000 001 000 100 29								972,000.00	0.00
13 00 000 001 000 100 31								407,000.00	0.00
13 00 000 001 000 200 31								1,688,644.00	0.00
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque									
13 00 000 002 000 100 31								80,000.00	0.00
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque									
13 00 000 002 000 100 29								481,000.00	0.00
13 00 000 002 000 100 31								35,000.00	0.00
13 00 000 002 000 200 31								2,246,881.00	0.00
000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento									
13 00 000 004 000 100 31								240,800.00	0.00
13 00 000 004 000 200 31								800,532.00	0.00

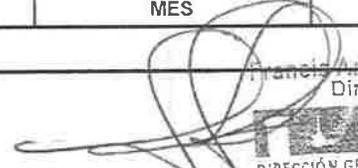
**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Cintya Rocío Díaz  
 Gerente Financiero  
  
 FIRMA

Francisco Arturo Argueta Aguirre  
 Director General  
  
**FUDGAC**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 6
		FECHA : 4/12/2020
		HORA : 10:42.08
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

13 00 000 004 000 300 31

141,850.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CRÉDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	-5,430,362.00	3,067,644.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-663,345.00	80,000.00
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	-1,000,000.00	2,762,881.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	0	1,183,182.00
		-7,093,707.00	7,093,707.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-1,453,000.00	1,453,000.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-1,453,000.00	1,453,000.00
0002-IMPUESTO SOBRE CIRCULACION DE VEHICULOS		-1,453,000.00	1,453,000.00
31-INGRESOS PROPIOS		-5,640,707.00	5,640,707.00
0000-SIN ORGANISMO		-5,640,707.00	5,640,707.00
0000-SIN CORRELATIVO		-5,640,707.00	5,640,707.00
<b>Total</b>		<b>-7,093,707.00</b>	<b>7,093,707.00</b>

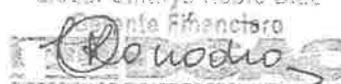
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Llida. Cinthya Rocío Díaz  
 Jefe Financiero  
  
 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL  
 FIRMA

Francis Arturo Argueta Aguirre  
 Director General  
  
 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL  
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 6 FECHA : 4/12/2020 HORA : 10:42.08 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

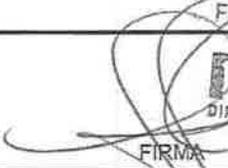
**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lida. Cinthya Rocío Díaz  
 Gerente Financiero  
  
 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
 FIRMA

Francis Arturo Argueta Aguirre  
 Director General  
  
  
 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 6
		FECHA : 4/12/2020
		HORA : 10:42.08
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

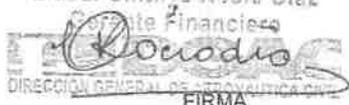
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

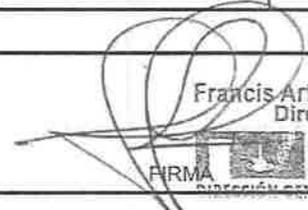
**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Cinthya Rocío Díaz  
 Gerente Financiera  
  
 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
 FIRMA

Francis Arturo Argueta Aguirre  
 Director General  
  
 FIRMA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 6
		FECHA : 4/12/2020
		HORA : 10:42.08
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

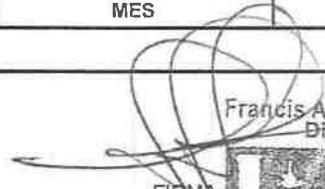
**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Cintya Rocío Díaz  
Gerente Financiero  
  
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL  
FIRMA

  
Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
  
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL  
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 6 DE 6 FECHA : 4/12/2020 HORA : 10:42.08 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

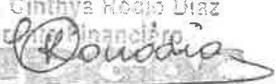
Centro Costo Consolidados	
2264-7; 2358-4; 2548-7; 2656-12; 2730-9; 3081-9; 3344-6; 3345-6; 3526-8; 19217-1; 19218-1;	

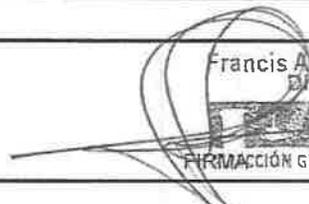
**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de reordenar rengiones presupuestarios de los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios".

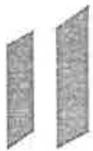
Díspongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Cinthya Rocío Díaz  
Gerente Financiera  
  
SECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL FIRMA

Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
  
FIRMA  
FIRMACIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL



**RESOLUCION: RES/MODINTRA2/DGAC-018-2020**

Guatemala, 04 de Diciembre de 2020

**CONSIDERANDO:**

Que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020 no fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República de Guatemala y por lo tanto, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio anterior. Que el presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2020, es lo aprobado por el Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, el cual en su calidad de expresión financiera de la política general de gobierno tiene como principal propósito promover el bienestar de la población guatemalteca, en un contexto de disciplina fiscal.

**CONSIDERANDO:**

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón del Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica, las cuales incluyen las readecuaciones autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto Número 25-2018, Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 6. Modificación de Metas Físicas, del Acuerdo Gubernativo 321-2019 establece que las mismas se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas.

**POR TANTO:**

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

**RESUELVE:**

**AUTORIZAR** la Reprogramación de Subproductos dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para el Ejercicio Fiscal 2020; con el propósito de **DEBITAR** asignaciones presupuestarias por un monto de **-Q.7,093,707.00**, de la siguiente manera:



Fuente de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" -Q.1,453,000.00

**DÉBITOS**

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2730	13	001	0101	111	29	0101	0002	100	- 1,453,000.00
<b>TOTAL DÉBITOS FUENTE 29</b>									<b>- 1,453,000.00</b>

Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" -Q.5,640,707.00

**DÉBITOS**

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2656	13	002	0101	169	31	0000	0000	100	- 663,345.00
2656	13	002	0101	173	31	0000	0000	100	- 1,000,000.00
2730	13	001	0101	171	31	0000	0000	100	- 500,000.00
2730	13	001	0101	173	31	0000	0000	100	- 1,277,362.00
2730	13	001	0101	243	31	0000	0000	200	- 800,000.00
2730	13	001	0101	262	31	0000	0000	200	- 400,000.00
2730	13	001	0101	298	31	0000	0000	200	- 1,000,000.00
<b>TOTAL DÉBITOS FUENTE 31</b>									<b>- 5,640,707.00</b>

Y al mismo tiempo **ACREDITAR** asignaciones presupuestarias por un monto de Q.7,093,707.00 de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" -Q.1,453,000.00

**CRÉDITOS**

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2730	13	001	0101	112	29	0101	0002	100	431,000.00
2730	13	001	0101	113	29	0101	0002	100	505,000.00
2730	13	001	0101	115	29	0101	0002	100	36,000.00
3081	13	002	1701	111	29	0101	0002	100	467,000.00
3081	13	002	1701	113	29	0101	0002	100	14,000.00
<b>TOTAL CRÉDITOS FUENTE 29</b>									<b>1,453,000.00</b>



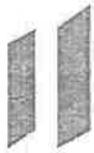
**Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" Q.5,640,707.00  
CRÉDITOS**

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2264	13	004	1101	111	31	0000	0000	100	36,000.00
2264	13	004	1101	169	31	0000	0000	100	10,000.00
2264	13	004	1101	297	31	0000	0000	200	21,225.00
2358	13	004	0920	267	31	0000	0000	200	152,100.00
2548	13	004	1801	111	31	0000	0000	100	150,000.00
2548	13	004	1801	239	31	0000	0000	200	10,000.00
2548	13	004	1801	267	31	0000	0000	200	187,200.00
2656	13	002	0101	199	31	0000	0000	100	80,000.00
2656	13	002	0101	214	31	0000	0000	200	21,000.00
2656	13	002	0101	223	31	0000	0000	200	50,000.00
2656	13	002	0101	224	31	0000	0000	200	50,000.00
2656	13	002	0101	231	31	0000	0000	200	18,750.00
2656	13	002	0101	232	31	0000	0000	200	15,000.00
2656	13	002	0101	233	31	0000	0000	200	45,000.00
2656	13	002	0101	239	31	0000	0000	200	31,000.00
2656	13	002	0101	252	31	0000	0000	200	50,000.00
2656	13	002	0101	253	31	0000	0000	200	100,000.00
2656	13	002	0101	254	31	0000	0000	200	75,000.00
2656	13	002	0101	261	31	0000	0000	200	90,000.00
2656	13	002	0101	267	31	0000	0000	200	333,450.00
2656	13	002	0101	268	31	0000	0000	200	90,000.00
2656	13	002	0101	269	31	0000	0000	200	75,000.00
<b>VAN CRÉDITOS FUENTE 31</b>									<b>1,690,725.00</b>



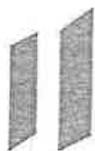
CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
<b>VIENEN CRÉDITOS FUENTE 31</b>									<b>1,690,725.00</b>
2656	13	002	0101	271	31	0000	0000	200	50,000.00
2656	13	002	0101	272	31	0000	0000	200	50,000.00
2656	13	002	0101	273	31	0000	0000	200	34,800.00
2656	13	002	0101	274	31	0000	0000	200	48,750.00
2656	13	002	0101	275	31	0000	0000	200	33,750.00
2656	13	002	0101	282	31	0000	0000	200	23,450.00
2656	13	002	0101	283	31	0000	0000	200	50,000.00
2656	13	002	0101	284	31	0000	0000	200	6,000.00
2656	13	002	0101	286	31	0000	0000	200	74,304.00
2656	13	002	0101	289	31	0000	0000	200	33,000.00
2656	13	002	0101	291	31	0000	0000	200	41,575.00
2656	13	002	0101	292	31	0000	0000	200	59,000.00
2656	13	002	0101	293	31	0000	0000	200	5,565.00
2656	13	002	0101	295	31	0000	0000	200	57,750.00
2656	13	002	0101	297	31	0000	0000	200	90,000.00
2656	13	002	0101	299	31	0000	0000	200	80,000.00
2656	13	004	0101	321	31	0000	0000	300	85,000.00
2656	13	004	0101	323	31	0000	0000	300	37,900.00
2730	13	001	0101	122	31	0000	0000	100	75,000.00
2730	13	001	0101	142	31	0000	0000	100	60,000.00
2730	13	001	0101	185	31	0000	0000	100	50,000.00
2730	13	001	0101	189	31	0000	0000	100	90,000.00
<b>VIENEN CRÉDITOS FUENTE 31</b>									<b>2,826,569.00</b>

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000



CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
<b>VIENEN CRÉDITOS FUENTE 31</b>									<b>2,826,569.00</b>
2730	13	001	0101	194	31	0000	0000	100	132,000.00
2730	13	001	0101	223	31	0000	0000	200	20,000.00
2730	13	001	0101	224	31	0000	0000	200	20,000.00
2730	13	001	0101	231	31	0000	0000	200	11,250.00
2730	13	001	0101	232	31	0000	0000	200	15,000.00
2730	13	001	0101	233	31	0000	0000	200	39,000.00
2730	13	001	0101	239	31	0000	0000	200	26,000.00
2730	13	001	0101	242	31	0000	0000	200	5,000.00
2730	13	001	0101	245	31	0000	0000	200	6,650.00
2730	13	001	0101	247	31	0000	0000	200	10,000.00
2730	13	001	0101	252	31	0000	0000	200	10,500.00
2730	13	001	0101	253	31	0000	0000	200	35,000.00
2730	13	001	0101	254	31	0000	0000	200	21,000.00
2730	13	001	0101	261	31	0000	0000	200	259,000.00
2730	13	001	0101	264	31	0000	0000	200	50,000.00
2730	13	001	0101	266	31	0000	0000	200	58,275.00
2730	13	001	0101	271	31	0000	0000	200	30,000.00
2730	13	001	0101	272	31	0000	0000	200	37,840.00
2730	13	001	0101	273	31	0000	0000	200	19,800.00
2730	13	001	0101	274	31	0000	0000	200	27,000.00
2730	13	001	0101	275	31	0000	0000	200	17,250.00
2730	13	001	0101	282	31	0000	0000	200	7,270.00
<b>VAN CRÉDITOS FUENTE 31</b>									<b>3,684,404.00</b>

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000

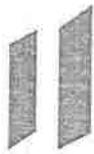


CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
VIENEN CRÉDITOS FUENTE 31									3,684,404.00
2730	13	001	0101	283	31	0000	0000	200	40,000.00
2730	13	001	0101	284	31	0000	0000	200	5,000.00
2730	13	001	0101	286	31	0000	0000	200	74,304.00
2730	13	001	0101	289	31	0000	0000	200	24,000.00
2730	13	001	0101	292	31	0000	0000	200	44,500.00
2730	13	001	0101	293	31	0000	0000	200	4,770.00
2730	13	001	0101	295	31	0000	0000	200	494,000.00
2730	13	001	0101	296	31	0000	0000	200	10,800.00
2730	13	001	0101	297	31	0000	0000	200	90,750.00
2730	13	001	0101	299	31	0000	0000	200	174,685.00
3081	13	002	1701	199	31	0000	0000	100	35,000.00
3081	13	002	1701	214	31	0000	0000	200	15,000.00
3081	13	002	1701	223	31	0000	0000	200	25,000.00
3081	13	002	1701	224	31	0000	0000	200	25,000.00
3081	13	002	1701	231	31	0000	0000	200	7,500.00
3081	13	002	1701	232	31	0000	0000	200	11,250.00
3081	13	002	1701	233	31	0000	0000	200	30,000.00
3081	13	002	1701	239	31	0000	0000	200	21,000.00
3081	13	002	1701	253	31	0000	0000	200	25,000.00
3081	13	002	1701	254	31	0000	0000	200	10,000.00
3081	13	002	1701	272	31	0000	0000	200	27,500.00
3081	13	002	1701	274	31	0000	0000	200	15,500.00
VAN CRÉDITOS FUENTE 31									4,894,963.00

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000



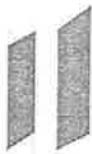
CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
<b>VIENEN CRÉDITOS FUENTE 31</b>									<b>4,894,963.00</b>
3081	13	002	1701	275	31	0000	0000	200	13,800.00
3081	13	002	1701	282	31	0000	0000	200	3,635.00
3081	13	002	1701	284	31	0000	0000	200	4,000.00
3081	13	002	1701	286	31	0000	0000	200	44,152.00
3081	13	002	1701	289	31	0000	0000	200	21,000.00
3081	13	002	1701	295	31	0000	0000	200	40,000.00
3081	13	002	1701	296	31	0000	0000	200	7,200.00
3081	13	002	1701	297	31	0000	0000	200	42,450.00
3081	13	002	1701	298	31	0000	0000	200	33,000.00
3081	13	002	1701	299	31	0000	0000	200	42,750.00
3081	13	004	1701	323	31	0000	0000	300	18,950.00
3344	13	004	1301	268	31	0000	0000	200	10,100.00
3344	13	004	1301	297	31	0000	0000	200	21,225.00
3345	13	004	0901	233	31	0000	0000	200	17,250.00
3345	13	004	0901	267	31	0000	0000	200	78,390.00
3345	13	004	0901	286	31	0000	0000	200	16,152.00
3345	13	004	0901	295	31	0000	0000	200	12,000.00
3345	13	004	0901	299	31	0000	0000	200	9,150.00
3526	13	004	0509	111	31	0000	0000	100	40,000.00
3526	13	004	0509	223	31	0000	0000	200	10,000.00
3526	13	004	0509	252	31	0000	0000	200	10,500.00
3526	13	004	0509	261	31	0000	0000	200	10,000.00
<b>VAN CRÉDITOS FUENTE 31</b>									<b>5,400,667.00</b>



CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
VIENEN CRÉDITOS FUENTE 31									5,400,667.00
3526	13	004	0509	269	31	0000	0000	200	10,000.00
3526	13	004	0509	271	31	0000	0000	200	10,000.00
3526	13	004	0509	272	31	0000	0000	200	20,000.00
3526	13	004	0509	289	31	0000	0000	200	6,000.00
3526	13	004	0509	297	31	0000	0000	200	21,225.00
3526	13	004	0509	299	31	0000	0000	200	10,650.00
19217	13	004	1601	111	31	0000	0000	100	2,600.00
19218	13	004	1201	111	31	0000	0000	100	2,200.00
19218	13	004	1201	267	31	0000	0000	200	157,365.00
TOTAL CRÉDITOS FUENTE 31									5,640,707.00

La presente Reprogramación no conlleva modificación de metas físicas, por lo que no se incorporaran ajustes al Plan Operativo Anual 2020. Remítase a donde corresponda la presente Reprogramación por la cantidad de Q.5,640,707.00. Continúese con el trámite correspondiente.

  
Francis Arriaga Arqueta Aguirre  
Director General  
**DGAC**  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL



## DÉBITOS

### **RENGLON 111 "ENERGÍA ELÉCTRICA" -Q.1,453,000.00**

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que luego de realizar erogaciones por concepto de pago por el servicio de energía eléctrica, es posible y factible realizar el débito.

### **RENGLON 169 "MANT Y REP DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS" -Q.663,345.00**

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar reparaciones al sistema de aire acondicionado del Aeropuerto Internacional La Aurora, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

### **RENGLON 171 "MANT Y REP DE EDIFICIOS" -Q.500,000.00**

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar reparaciones al edificio que alberga la Dirección General de Aeronáutica Civil, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

### **RENGLON 173 "MANT Y REP DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" - Q.2,277,362.00**

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar reparaciones al Aeropuerto Internacional La Aurora, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

### **RENGLON 243 "PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN" -Q.800,000.00**

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar adquisiciones por concepto de papel higiénico y papel toalla para sanitarios del Aeropuerto Internacional La Aurora y Dirección General de Aeronáutica Civil, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.



**REGLON 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" -Q.400,000.00**

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar adquisiciones por concepto de combustible para la Dirección General de Aeronáutica Civil, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

**REGLON 298 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL" -Q.1,000,000.00**

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar adquisiciones por concepto de accesorios y repuestos para la Dirección General de Aeronáutica Civil, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.



## CREDITOS

### RENGLON 111 "ENERGÍA ELÉCTRICA" Q.230,800.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que Aeródromos del interior de la República incurran por concepto de pago por el servicio de energía eléctrica en sus instalaciones, correspondiente al mes de diciembre 2020. A continuación se detallan los montos por Centro de Costo, Ubicación Geográfica y Actividad:

**Centro de Costo 2548 "Aeródromo de Puerto Barrios"**  
**Ubicación Geográfica 1801 – Puerto Barrios, Izabal**  
**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Monto solicitado: Q.150,000.00

**Centro de Costo 3526 "Aeródromo de San José"**  
**Ubicación Geográfica 0509 – San José, Escuintla**  
**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Monto solicitado: Q.40,000.00

**Centro de Costo 1101 "Aeródromo de Retalhuleu"**  
**Ubicación Geográfica 1101 – Retalhuleu, Retalhuleu**  
**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Monto solicitado: Q.36,000.00

**Centro de Costo 17738 "Aeródromo de San Marcos"**  
**Ubicación Geográfica 1201 – San Marcos, San Marcos**  
**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Monto solicitado: Q.2,200.00

**Centro de Costo 17737 "Aeródromo de Cobán"**  
**Ubicación Geográfica 1601 – Cobán, Alta Verapaz**  
**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Monto solicitado: Q.2,600.00

### RENGLON 112 "AGUA" Q.431,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que la Dirección General de Aeronáutica Civil y el Aeropuerto Internacional La Aurora incurran por concepto de pago por el servicio de agua entubada en sus instalaciones, correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2020. A continuación se detallan los montos por Centro de Costo, Ubicación Geográfica y Actividad:

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Monto solicitado: Q.431,000.00



**REGLON 113 "TELEFONIA" Q.519,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que la Dirección General de Aeronáutica Civil, Aeropuerto Internacional La Aurora y Aeropuerto Internacional Mundo Maya en Petén incurran por concepto de pago por el servicio de telefonía en sus instalaciones, correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre 2020. A continuación se detallan los montos por Centro de Costo, Ubicación Geográfica y Actividad:

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Monto solicitado: Q.505,000.00

**Centro de Costo 30801 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**  
**Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén**  
**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Monto solicitado: Q.14,000.00

**REGLON 115 "EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS"  
Q.36,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que la Dirección General de Aeronáutica Civil y Aeropuerto Internacional La Aurora incurran por concepto de pago por el servicio de extracción de basura en sus instalaciones, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2020. A continuación se detallan los montos por Centro de Costo, Ubicación Geográfica y Actividad:

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Monto solicitado: Q.36,000.00

**REGLON 122 "IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN" Q.75,000.00**  
**CENTRO DE COSTO 2730 "SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO INTERNOS"**  
**UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 – GUATEMALA, GUATEMALA**  
**ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra por concepto de impresión y reproducción de documentos financieros, legales, técnicos y administrativos en las distintas Gerencias y Departamentos con que cuenta la misma.

De la misma forma se estará financiando el servicio de impresión de facturas que extiende la Institución al momento de recibir pagos por los servicios que la misma presta.



**RENGLON 142 "FLETES" Q.60,000.00**  
**CENTRO DE COSTO 2730 "SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO INTERNOS"**  
**UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 – GUATEMALA, GUATEMALA**  
**ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para el pago por el Servicio de traslado de equipo y mobiliario en desuso de una bodega a otra de bienes que forman parte de esta Dirección General, con la finalidad de iniciar el procedimiento administrativo para dar de baja a los mismos ante la Dirección de Bienes del Estado y la Contraloría General de Cuentas.

**RENGLON 169 "MANT Y REP DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS" Q.10,000.00**  
**CENTRO DE COSTO 2548 "AERÓDROMO DE RETALHULEU"**  
**UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1101 – RETALHULEU, RETALHULEU**  
**ACTIVIDAD 004 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA"**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para efectuar el pago por el servicio de mantenimiento de dos aires acondicionados utilizados en el sistema de radar primario y secundario monopulso, los cuales se encuentran ubicados en la torre de control del Aeródromo de Retalhuleu.

**RENGLON 185 "SERVICIOS DE CAPACITACIÓN" Q.50,000.00**  
**CENTRO DE COSTO 2730 "SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO INTERNOS"**  
**UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 – GUATEMALA, GUATEMALA**  
**ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"**

Bajo este renglón presupuestario se estará erogando el costo derivado del "Taller de Fundamentos Legales en la Administración del Recurso Humano". Las razón que motiva esta contratación se basa en la necesidad de capacitar al personal de las áreas Jurídica, Administrativa y de Recursos Humanos de la Dirección General de Aeronáutica Civil en los temas relativos a la Administración del Recurso Humano en la Institución. A raíz del mismo se espera que los procesos de contratación de personal en la D.G.A.C. presenten a corto y mediano plazo una mejora sustancial cuyo comparativo promedio se medirá tomando como base las contrataciones mensuales individuales actuales, mismas que deberán incrementarse en función de la eficiencia de los procesos, evitando de esta forma rechazos en las gestiones, arrojando como producto cuantificable y verificable la contratación efectiva de personal que prestará sus servicios en la D.G.A.C.

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
84555	Servicios de logística para capacitación en sus distintas modalidades	Unidad	1 unidad	1	50,000.00	50,000.00

**RENGLON 189 "OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS" Q.90,000.00**  
**CENTRO DE COSTO 2730 "SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO INTERNOS"**  
**UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 – GUATEMALA, GUATEMALA**  
**ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"**

El monto solicitado en este renglón de gasto será utilizado para el pago por el servicio de avalúo del inmueble que ocupa actualmente el Aeropuerto Internacional La Aurora, esto con el



objeto de contar con una base económica confiable de cara al proceso de adquirir una prima de seguro para dicho Aeropuerto.

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
73101	Avalúo de inmueble	Unidad	1 unidad	1	90,000.00	90,000.00

**REGLON 194 "COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS" Q.132,000.00**  
**CENTRO DE COSTO 2730 "SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO INTERNOS"**  
**UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 – GUATEMALA, GUATEMALA**  
**ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"**

El monto solicitado en este renglón de gasto será utilizado para hacer efectivo el pago derivado del Convenio Interinstitucional entre la Dirección General de Aeronáutica Civil y el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, relacionado con la facturación y cobranza de los ingresos del reglamento tarifario de los servicios aeroportuarios y de arrendamiento en los aeródromos del Estado y otros servicios correspondiente al mes de diciembre 2019. Se adjunta copia del convenio.

Mes a Pagar	No. Recibo	Monto Q.	Período	
			Del	Al
Diciembre 2019	670858	131,922.26	01/12/2019	27/12/2019
Total		131,922.26		
<b>MONTO REDONDO</b>		<b>132,000.00</b>		

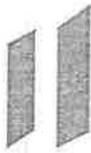
**REGLON 199 "OTROS SERVICIOS" Q.115,000.00**  
**CENTRO DE COSTO 2656 "AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA" / Q.80,000.00**  
**UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 – GUATEMALA, GUATEMALA**  
**ACTIVIDAD 002 "SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA"**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que incurra la administración del Aeropuerto Internacional La Aurora por la adquisición del servicio de aromatización, desodorización y desinfección de los sanitarios de la Terminal Aérea con un costo de Q,80,000.00.

**CENTRO DE COSTO 3081 "AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA" / Q.35,000.00**

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1701 – FLORES, PETÉN**  
**ACTIVIDAD 002 "SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA"**

En relación al Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en Flores, Petén, el monto solicitado será utilizado para financiar los gastos por el servicio de fumigación para el control, prevención y eliminación de plagas en las instalaciones de dicho Aeropuerto Internacional con un costo de Q.35,000.00.



**RENGLON 214 "PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS" Q.96,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos:

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
121436	Asta para bandera	Unidad	1 unidad	5	300.00	1,500.00
120991	Escudo de Guatemala	Unidad	1 unidad	5	600.00	3,000.00
117684	Marco para fotografía	Unidad	1 unidad	10	100.00	1,000.00
65101	Paral	Unidad	1 unidad	220	25.00	5,500.00
119451	Plancha	Unidad	1 unidad	100	100.00	10,000.00
<b>Total</b>						<b>21,000.00</b>

Las astas para bandera, escudos de Guatemala y marcos para fotografía serán ubicados en distintas áreas del Aeropuerto Internacional la Aurora contribuyendo al ornato del mismo. En cuando a los parales y planchas de madera, los mismos serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en la Terminal Aérea del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**  
**Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén**  
**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
119451	Plancha	Unidad	1 unidad	150	100.00	15,000.00
<b>Total</b>						<b>15,000.00</b>

Las planchas de madera serán utilizadas en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mundo Maya, ubicado en Flores, Petén.

**RENGLON 223 "PIEDRA, ARCILLA Y ARENA" Q.105,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.



**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
12708	Arena	Bolsa	25 lbs	100	100.00	10,000.00
32797	Arena	Bolsa	50 lbs	100	75.00	7,500.000
2143	Piedrín	Unidad	Metro <sup>3</sup>	202	50.00	10,100.00
41840	Selecto	Unidad	Metro <sup>3</sup>	108	175.00	22,400.00
<b>Total</b>						<b>50,000.00</b>

La arena, piedrín y material selecto serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

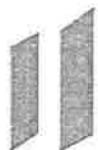
Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
12708	Arena	Bolsa	25 lbs	100	100.00	10,000.00
2143	Piedrín	Unidad	Metro <sup>3</sup>	25	50.00	1,250.00
41840	Selecto	Unidad	Metro <sup>3</sup>	50	175.00	8,750.00
<b>Total</b>						<b>20,000.00</b>

La arena, piedrín y material selecto serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**  
**Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén**  
**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
12708	Arena	Bolsa	25 lbs	100	100.00	10,000.00
2143	Piedrín	Unidad	Metro <sup>3</sup>	90	50.00	4,500.00
41840	Selecto	Unidad	Metro <sup>3</sup>	60	175.00	10,500.00
<b>Total</b>						<b>25,000.00</b>

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000



La arena, piedrín y material selecto serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mundo Maya.

**Centro de Costo 3526 "Aeródromo de San José"**

**Ubicación Geográfica 0509 – San José, Escuintla**

**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
12708	Arena	Bolsa	25 lbs	40	100.00	4,000.00
2143	Piedrín	Unidad	Metro <sup>3</sup>	15	50.00	750.00
41840	Selecto	Unidad	Metro <sup>3</sup>	30	175.00	5,250.00
<b>Total</b>						<b>10,000.00</b>

La arena, piedrín y material selecto serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeródromo de San José ubicado en Escuintla.

**REGLON 224 "PÓMEZ, CAL Y YESO" Q.95,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**

**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
2765	Cal	Saco	50 Lbs	400	125.00	50,000.00
<b>Total</b>						<b>50,000.00</b>

Los sacos de cal serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**

**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
2765	Cal	Saco	50 Lbs	160	125.00	20,000.00
<b>Total</b>						<b>20,000.00</b>



Los sacos de cal serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**

Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
2765	Cal	Saco	50 Lbs	200	125.00	25,000.00
<b>Total</b>						<b>25,000.00</b>

Los sacos de cal serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mundo Maya en Flores, Petén.

**RENGLON 231 "HILADOS Y TELAS" Q.37,500.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
43763	Hilo encerado	Rollo	50 Mts	250	75.00	18,750.00
<b>Total</b>						<b>18,750.00</b>

El hilo encerado será utilizado en el área de bandas transportadoras de equipaje del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
43763	Hilo encerado	Rollo	50 Mts	150	75.00	11,250.00
<b>Total</b>						<b>11,250.00</b>

El hilo encerado será mantenido en el almacén de la Dirección General de Aeronáutica Civil como stock para ser proporcionados al Aeropuerto Internacional La Aurora a requerimiento del mismo.



**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"  
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén  
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
43763	Hilo encerado	Rollo	50 Mts	100	75.00	7,500.00
<b>Total</b>						<b>7,500.00</b>

El hilo encerado será utilizado en el área de bandas transportadoras de equipaje del Aeropuerto Internacional Mundo Maya en el Departamento del Petén.

**REGLON 232 "ACABADOS TEXTILES" Q.41,250.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"  
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala  
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
92713	Alfombra	Unidad	1 Unidad	100	150.00	15,000.00
<b>Total</b>						<b>15,000.00</b>

La alfombra a adquirir será antideslizante y será instalada en distintas áreas del Aeropuerto Internacional La Aurora como parte de los protocolos de seguridad para pasajeros y usuarios del mismo.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"  
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala  
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
92713	Alfombra	Unidad	1 Unidad	100	150.00	15,000.00
<b>Total</b>						<b>15,000.00</b>

La alfombra a adquirir será antideslizante y será instalada en distintas áreas de la Dirección General de Aeronáutica Civil como parte de los protocolos de seguridad para los empleados y usuarios de la misma.



**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**

Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
92713	Alfombra	Unidad	1 Unidad	75	150.00	11,250.00
<b>Total</b>						<b>11,250.00</b>

La alfombra a adquirir será antideslizante y será instalada en distintas áreas del Aeropuerto Internacional Mundo Maya como parte de los protocolos de seguridad para los pasajeros del mismo.

**REGLON 233 "PRENDAS DE VESTIR" Q.114,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
79253	Botas	Par	1 Unidad	150	300.00	45,000.00
<b>Total</b>						<b>45,000.00</b>

Las botas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de seguridad operacional y seguridad AVSEC del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
27952	Capas	Unidad	1 Unidad	260	150.00	39,000.00
<b>Total</b>						<b>39,000.00</b>

Las capas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de infraestructura y mantenimiento de la Dirección General de Aeronáutica Civil.



**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"  
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén  
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
79253	Botas	Par	1 Unidad	100	300.00	30,000.00
<b>Total</b>						<b>30,000.00</b>

Las botas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de seguridad operacional y seguridad AVSEC del Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en el Departamento del Petén.

**Centro de Costo 3345 "Aeródromo de Quetzaltenango"  
Ubicación Geográfica 0901 – Quetzaltenango, Quetzaltenango  
Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
79253	Botas	Par	1 Unidad	20	300.00	6,000.00
27952	Capas	Unidad	1 Unidad	75	150.00	11,250.00
<b>Total</b>						<b>17,250.00</b>

Las botas y capas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de seguridad operacional y seguridad AVSEC del Aeródromo de Quetzaltenango ubicado en el Departamento del Quetzaltenango.

**REGLON 239 "OTROS TEXTILES Y VESTUARIO" Q.88,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2548 "Aeródromo de Puerto Barrios"  
Ubicación Geográfica 1801 – Puerto Barrios, Izabal  
Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
70612	Colchón ortopédico	Unidad	1 Unidad	20	500.00	10,000.00
<b>Total</b>						<b>10,000.00</b>

Los colchones ortopédicos a adquirir serán utilizados para su distribución al personal de seguridad operacional y seguridad AVSEC que labora por turnos de 48 horas en el Aeródromo de Puerto Barrios, Izabal.



**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**  
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala  
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
109908	Colchoneta	Unidad	1 Unidad	40	400.00	16,000.00
55308	Bandera	Unidad	1 Unidad	10	1,500.00	15,000.00
<b>Total</b>						<b>31,000.00</b>

Las colchonetas a adquirir serán utilizados para su distribución al personal de seguridad operacional y seguridad AVSEC que labora por turnos de 48 horas en el Aeropuerto Internacional La Aurora. Las banderas serán distribuidas en distintas áreas del Aeropuerto Internacional La Aurora con el objeto de brindar una identificación de nuestro país para con los usuarios del mismo.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**  
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala  
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
109908	Colchoneta	Unidad	1 Unidad	50	400.00	20,000.00
55308	Bandera	Unidad	1 Unidad	4	1,500.00	6,000.00
<b>Total</b>						<b>26,000.00</b>

Las colchonetas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de seguridad AVSEC que labora por turnos de 48 horas en la Dirección General de Aeronáutica Civil. Las banderas serán distribuidas en distintas áreas de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de brindar una identificación de nuestro país al usuario de la Institución.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**  
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén  
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
109908	Colchoneta	Unidad	1 Unidad	40	400.00	16,000.00
55308	Bandera	Unidad	1 Unidad	10	1,500.00	5,000.00
<b>Total</b>						<b>21,000.00</b>



Las colchonetas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de seguridad AVSEC que labora por turnos de 48 horas en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en el Departamento de Petén. Las banderas serán distribuidas en distintas áreas del Aeropuerto Internacional Mundo Maya con el objeto de brindar una identificación de nuestro país al usuario de la Institución.

**REGLON 242 "PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS" Q.5,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
51136	Papel Ariel cover	Paquete	10 unidad	50	50.00	2,500.00
51282	Papel lino	Paquete	25 unidad	50	50.00	2,500.00
<b>Total</b>						<b>5,000.00</b>

Los paquetes de papel Ariel cover y papel lino serán utilizadas para la impresión de diplomas y reconocimientos en Departamento de Capacitación de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**REGLON 245 "LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS" Q.6,650.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

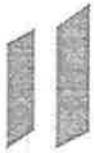
**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
30670	Suscripción al Diario Oficial	Unidad	1 Unidad	8	350.00	2,800.00
3612	Suscripción	Unidad	1 Unidad	10	375.00	3,750.00
<b>Total</b>						<b>6,550.00</b>

El monto solicitado en este renglón de gasto será utilizado para realizar suscripciones al Diario Oficial y a otros rotativos con circulación en el país, las mismas serán distribuidas en Gerencias y Departamentos de a Institución.



**RENGLON 247 "ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES" Q.10,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33068	Formulario 200-a3	Talonario	50 unidad	10	400.00	4,000.00
32356	Formulario 63 a-2	Talonario	200 unidad	50	120.00	6,000.00
<b>Total</b>						<b>10,000.00</b>

Los talonarios de formularios 200-a3 serán utilizados en la Gerencia Financiera para la elaboración de la Caja Fiscal, mientras que los talonarios de formularios 63-a2 serán utilizados por la Sección de Ingresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para el registro de los ingresos de la Institución.

**RENGLON 252 "ARTÍCULOS DE CUERO" Q.71,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
29968	Cincho porta herramientas	Unidad	1 unidad	50	300.00	15,000.00
82925	Guante protector	Par	1 unidad	50	400.00	20,000.00
76894	Guantes contra incendio	Par	1 unidad	30	500.00	15,000.00
<b>Total</b>						<b>50,000.00</b>

Los cinchos porta herramientas y los guantes protectores de cuero serán distribuidos al personal de mantenimiento que labora en el Aeropuerto Internacional La Aurora, mientras que los guantes contra incendio serán distribuidos a los bomberos aeroportuarios como parte del equipo de protección que deben portar.



**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
29968	Cincho porta herramientas	Unidad	1 unidad	15	300.00	4,500.00
82925	Guante protector	Par	1 unidad	15	400.00	6,000.00
<b>Total</b>						<b>10,500.00</b>

Los cinchos porta herramientas y los guantes protectores de cuero serán distribuidos al personal de la Gerencia de Infraestructura de esta Dirección General.

**Centro de Costo 3526 "Aeródromo de San José, Escuintla"**

Ubicación Geográfica 0509 – San José, Escuintla

Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
29968	Cincho porta herramientas	Unidad	1 unidad	15	300.00	4,500.00
82925	Guante protector	Par	1 unidad	15	400.00	6,000.00
<b>Total</b>						<b>10,500.00</b>

Los cinchos porta herramientas y los guantes protectores de cuero serán distribuidos al personal de Mantenimiento del Aeródromo de San José ubicado en el Departamento de Escuintla.

**RENGLON 253 "LLANTAS Y NEUMÁTICOS" Q.160,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
77229	Llanta	Unidad	1 unidad	30	700.00	21,000.00
104743	Llanta	Unidad	1 unidad	45	800.00	36,000.00
86210	Llanta	Unidad	1 unidad	43	1,000.00	43,000.00
<b>Total</b>						<b>100,000.00</b>

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.

PBX: (502) 2321-5000



Los distintos tipos de llantas que se proyecta adquirir serán distribuidos al Aeropuerto Internacional La Aurora para su posterior utilización en los vehículos al servicio de dicho Aeropuerto.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
77229	Llanta	Unidad	1 unidad	10	700.00	7,000.00
104743	Llanta	Unidad	1 unidad	10	800.00	8,000.00
86210	Llanta	Unidad	1 unidad	20	1,000.00	20,000.00
<b>Total</b>						<b>35,000.00</b>

Los distintos tipos de llantas que se proyecta adquirir serán distribuidos en la Dirección General de Aeronáutica Civil para su posterior utilización en los vehículos al servicio de la Institución.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**

Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
77229	Llanta	Unidad	1 unidad	10	700.00	7,000.00
104743	Llanta	Unidad	1 unidad	10	800.00	8,000.00
86210	Llanta	Unidad	1 unidad	10	1,000.00	10,000.00
<b>Total</b>						<b>25,000.00</b>

Los distintos tipos de llantas que se proyecta adquirir serán distribuidos en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya para su posterior utilización en los vehículos al servicio de dicho Aeropuerto Internacional.

**REGLON 254 "ARTÍCULOS DE CAUCHO" Q.106,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.



**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
38788	Guantes	Unidad	1 unidad	100	330.00	33,000.00
33916	Sapito (sanitario)	Unidad	1 unidad	150	100.00	15,000.00
33334	Manguera de abasto	Unidad	1 unidad	135	200.00	27,000.00
<b>Total</b>						<b>75,000.00</b>

Los insumos descritos anteriormente serán utilizados por el área de mantenimiento para reparaciones menores en los sanitarios del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
38788	Guantes	Unidad	1 unidad	10	330.00	3,300.00
33916	Sapito (sanitario)	Unidad	1 unidad	77	100.00	7,700.00
33334	Manguera de abasto	Unidad	1 unidad	50	200.00	10,000.00
<b>Total</b>						<b>21,000.00</b>

Los insumos descritos anteriormente serán utilizados por el área de mantenimiento para reparaciones menores en los sanitarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**  
**Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén**  
**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
38788	Guantes	Unidad	1 unidad	10	330.00	3,300.00
33916	Sapito (sanitario)	Unidad	1 unidad	27	100.00	2,700.00
33334	Manguera de abasto	Unidad	1 unidad	20	200.00	4,000.00
<b>Total</b>						<b>10,000.00</b>



Los insumos descritos anteriormente serán utilizados por el área de mantenimiento para reparaciones menores en los sanitarios del Aeropuerto Internacional Mundo Maya, ubicado en el Departamento del Petén.

**RENGLON 261 "ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS" Q.359,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**

**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
60211	Polvo químico seco (p.q.s.) púrpura K	Recarga	1 libra	180	500.00	90,000.00
<b>Total</b>						<b>90,000.00</b>

Las recargas de polvo químico seco (p.q.s.) púrpura K se utilizarán en las motobombas de bomberos al servicio del Aeropuerto Internacional La Aurora, como un componente esencial en el combate de posibles incendios en dicho Aeropuerto.

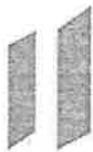
**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnicos Administrativos Internos"**

**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**

**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
127296	Amonio cuaternario	Envase	1 galón	1060	150.00	159,000.00
45468	Gas refrigerante	Cilindro	30 libra	20	1,000.00	20,000.00
58561	Impermeabilizante para techo	Envase	5 galón	70	800.00	56,000.00
3617	Thinner	Envase	1 galón	160	150.00	24,000.00
<b>Total</b>						<b>259,000.00</b>

El amonio cuaternario será utilizado para su aplicación en labores de desinfección por personal de mantenimiento de esta Dirección General. El gas refrigerante será utilizado para su aplicación en los equipos de aire acondicionado instalados en la Dirección General de Aeronáutica Civil. El impermeabilizante para techo será aplicado en el techo de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el fin de evitar las filtraciones de agua en la época lluviosa. Los envases de thinner se utilizarán para disolver pintura a aplicar en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.



Centro de Costo 3526 "Aeródromo de San José, Escuintla"

Ubicación Geográfica 0509 – San José, Escuintla

Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
45468	Gas refrigerante	Cilindro	30 libra	10	1,000.00	10,000.00
<b>Total</b>						<b>10,000.00</b>

El gas refrigerante será utilizado para su aplicación en los equipos de aire acondicionado instalados en el Aeródromo de San José, ubicado en el departamento de Escuintla.

**REGLON 264 "INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES" Q.50,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnicos Administrativos Internos"

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
47711	Rodenticida	Paquete	50 gramos	100	150.00	15,000.00
2229	Insecticida	Envase	450 ml	300	40.00	12,000.00
66281	Herbicida	Envase	5 galón	115	200.00	23,000.00
<b>Total</b>						<b>50,000.00</b>

El rodenticida, insecticida y herbicida serán utilizados en las distintas áreas internas y externas que comprenden la Dirección General de Aeronáutica Civil como una medida de protección ante la proliferación de plagas de insectos, roedores o malezas y de esta forma prevenir enfermedades.

**REGLON 266 "PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS" Q.58,275.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
389	Clorhexidina gluconato	Envase	1 galón	15	150.00	2,250.00
36323	Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada)	Botella	1 galón	5	50.00	250.00



64275	Mercurio cromo	Envase	1 galón	5	75.00	375.00
42259	Acetaminofén	Unidad	1 unidad	5000	2.00	10,000.00
26585	Dipirona	Ampolla	1 unidad	300	50.00	15,000.00
38654	Lidocaína sin epinefrina	Frasco	50 ml	10	100.00	1,000.00
939	Lidocaína	Ampolla	1 unidad	40	60.00	2,400.00
475	Diclofenáco potásico	Unidad	1 unidad	5000	4.00	20,000.00
26591	Diclofenáco sódico	Ampolla	3 ml	100	15.00	1,500.00
796	Hioscina butil bromuro	Unidad	1 unidad	500	3.00	1,500.00
797	Hioscina butil bromuro	Ampolla	1 unidad	100	15.00	1,500.00
58665	Cloruro de etilo	Envase	175 ml	25	100.00	2,500.00
<b>Total</b>						<b>58,275.00</b>

**REGLON 267 "TINTES, PINTURAS Y COLORANTES" Q.908,505.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

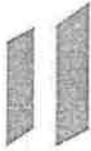
**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
40346	Pintura	Cubeta	5 galón	350	585.00	204,750.00
62146	Pintura	Cubeta	5 galón	120	585.00	70,200.00
62145	Pintura	Cubeta	5 galón	50	585.00	29,250.00
53467	Pintura	Cubeta	5 galón	50	585.00	29,250.00
<b>Total</b>						<b>333,450.00</b>

Los galones de pintura (colores blanco, amarillo, negro y rojo respectivamente) a adquirir, serán utilizados para la señalización y pintura de la pista activa y alrededores del Aeropuerto Internacional La Aurora.



**Centro de Costo 3345 "Aeródromo de Quetzaltenango"**  
**Ubicación Geográfica 0901 – Quetzaltenango, Quetzaltenango**  
**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
40346	Pintura	Cubeta	5 galón	110	585.00	64,350.00
62146	Pintura	Cubeta	5 galón	12	585.00	7,020.00
62145	Pintura	Cubeta	5 galón	6	585.00	3,510.00
53467	Pintura	Cubeta	5 galón	6	585.00	3,510.00
<b>Total</b>						<b>78,390.00</b>

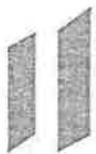
Los galones de pintura (colores blanco, amarillo, negro y rojo respectivamente) a adquirir, serán utilizados para la señalización y pintura de la pista activa y alrededores del Aeródromo "Los Altos" ubicado en Quetzaltenango.

**Centro de Costo 2358 "Aeródromo de Coatepeque"**  
**Ubicación Geográfica 0920 – Coatepeque, Quetzaltenango**  
**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
40346	Pintura	Cubeta	5 galón	210	585.00	122,850.00
62146	Pintura	Cubeta	5 galón	38	585.00	22,230.00
62145	Pintura	Cubeta	5 galón	6	585.00	3,510.00
53467	Pintura	Cubeta	5 galón	6	585.00	3,510.00
<b>Total</b>						<b>152,100.00</b>

Los galones de pintura (colores blanco, amarillo, negro y rojo respectivamente) a adquirir, serán utilizados para la señalización y pintura de la pista activa y alrededores del Aeródromo de Coatepeque ubicado en el Departamento de Quetzaltenango.

**Centro de Costo 17738 "Aeródromo de San Marcos"**  
**Ubicación Geográfica 1201 – San Marcos, San Marcos**  
**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
40346	Pintura	Cubeta	5 galón	218	585.00	127,530.00
62146	Pintura	Cubeta	5 galón	39	585.00	22,815.00
62145	Pintura	Cubeta	5 galón	5	585.00	2,925.00
53467	Pintura	Cubeta	5 galón	7	585.00	4,095.00
<b>Total</b>						<b>157,365.00</b>

Los galones de pintura (colores blanco, amarillo, negro y rojo respectivamente) a adquirir, serán utilizados para la señalización y pintura de la pista activa y alrededores del Aeródromo de San Marcos ubicado en el Departamento de San Marcos.

**Centro de Costo 2548 "Aeródromo de Puerto Barrios, Izabal"**

Ubicación Geográfica 1801 – Puerto Barrios, Izabal

Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
40346	Pintura	Cubeta	5 galón	260	585.00	152,100.00
62146	Pintura	Cubeta	5 galón	42	585.00	24,570.00
62145	Pintura	Cubeta	5 galón	12	585.00	7,020.00
53467	Pintura	Cubeta	5 galón	6	585.00	3,510.00
<b>Total</b>						<b>187,200.00</b>

Los galones de pintura (colores blanco, amarillo, negro y rojo respectivamente) a adquirir, serán utilizados para la señalización y pintura de la pista activa y alrededores del Aeródromo de Puerto Barrios ubicado en el Departamento de Izabal.

**REGLON 268 "PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C." Q.110,100.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
66041	Barreras de tránsito	Unidad	1 unidad	40	900.00	36,000.00
63552	Rótulo de información	Unidad	1 unidad	40	250.00	10,000.00
88887	Alfombra atrapamugre	Unidad	1 unidad	30	800.00	24,000.00
53902	Tarjeta de PVC	Unidad	1 unidad	20000	1.00	20,000.00
<b>Total</b>						<b>90,000.00</b>

Las barreras de tránsito serán utilizadas para el control del tránsito en las afueras y áreas aledañas al Aeropuerto Internacional La Aurora, mientras que los rótulos de información serán ubicados en las instalaciones internas de dicho Aeropuerto para información de usuarios. Las alfombras atrapamugre serán ubicadas en puntos estratégicos de la Terminal Aérea La Aurora para la limpieza del calzado de los usuarios. Las tarjetas de PVC serán utilizadas para la identificación de personal propio del Aeropuerto Internacional La Aurora, así como también personal de aerolíneas y restaurantes. La cinta transportadora de equipaje será instalada en el sistema de transporte de equipaje del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 3344 "Aeródromo de Huehuetenango, Huehuetenango"**  
Ubicación Geográfica 1301 – Huehuetenango, Huehuetenango  
Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
63552	Rótulo de información	Unidad	1 unidad	2	250.00	500.00
88887	Alfombra atrapamugre	Unidad	1 unidad	12	800.00	9,600.00
<b>Total</b>						<b>10,100.00</b>

Las alfombras atrapamugre serán ubicadas en puntos estratégicos del Aeródromo de Huehuetenango para la limpieza del calzado de los usuarios. Los rótulos serán ubicados en las instalaciones internas de dicho aeródromo para información de usuarios.

**REGLON 269 "OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS" Q.85,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**  
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala  
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
61644	Pegamento	Envase	1 galón	50	500.00	25,000.00
58424	Cinta tapagoteras	Unidad	1 unidad	500	40.00	20,000.00
74791	Sellador aislante de poliuretano	Envase	12 onza	400	75.00	30,000.00
<b>Total</b>						<b>75,000.00</b>

Los envases de pegamento, las cintas tapagoteras y los envases de sellador aislante de poliuretano, serán utilizados por la Gerencia de Infraestructura en el proceso de impermeabilización del techo de la Terminal Aérea La Aurora.

**Centro de Costo 3526 "Aeródromo de San José, Escuintla"**

Ubicación Geográfica 0509 – San José, Escuintla

Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
61644	Pegamento	Envase	1 galón	10	500.00	5,000.00
58424	Cinta tapagoteras	Unidad	1 unidad	125	40.00	5,000.00
<b>Total</b>						<b>10,000.00</b>

Los envases de pegamento y las cintas tapagoteras serán utilizados por la Gerencia de Infraestructura en el proceso de impermeabilización del techo del Aeródromo de San José, ubicado en Escuintla.

**REGLON 271 "PRODUCTOS DE ARCILLA" Q.90,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
4918	Piso	Unidad	1 Mt <sup>2</sup>	625	80.00	50,000.00
<b>Total</b>						<b>50,000.00</b>



El piso será utilizado en el Aeropuerto Internacional La Aurora para sustituir el ya existente y para ser instalado en áreas donde no existe.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
4918	Piso	Unidad	1 Mt <sup>2</sup>	375	80.00	30,000.00
<b>Total</b>						<b>30,000.00</b>

El piso será utilizado en la Dirección General de Aeronáutica Civil para sustituir el ya existente y para ser instalado en áreas donde no existe.

**Centro de Costo 3526 "Aeródromo de San José, Escuintla"**

Ubicación Geográfica 0509 – San José, Escuintla

Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
4918	Piso	Unidad	1 Mt <sup>2</sup>	125	80.00	10,000.00
<b>Total</b>						<b>10,000.00</b>

El piso será utilizado en el Aeródromo de San José para sustituir el ya existente y para ser instalado en áreas donde no existe.

**REGLON 272 "PRODUCTOS DE VIDRIO" Q.135,340.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

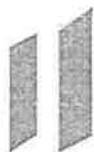
**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
59685	Microesferas para seguridad vial	Saco	50 libra	125	400.00	50,000.00
<b>Total</b>						<b>50,000.00</b>

Las microesferas serán aplicadas al momento de pintar la pista activa del Aeropuerto Internacional La Aurora y de esta forma dar cumplimiento a la normativa internacional de seguridad de Aeropuertos y Aeródromos.



**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
104010	Rótulo	Unidad	1 unidad	30	250.00	7,500.00
118575	Vidrio	Unidad	1 unidad	82	370.00	30,340.00
<b>Total</b>						<b>37,840.00</b>

Los rótulos de vidrio serán instalados en distintas áreas de la Dirección General de Aeronáutica Civil para información de usuarios y personal que labora en la Institución. Las planchas de vidrio serán utilizadas para sustituir las existentes en oficinas y departamentos de la Dirección.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**  
**Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén**  
**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
104010	Rótulo	Unidad	1 unidad	30	250.00	7,500.00
59685	Microesferas para seguridad vial	Saco	50 libra	50	400.00	20,000.00
<b>Total</b>						<b>27,500.00</b>

Los rótulos de vidrio serán instalados en distintas áreas del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para información de usuarios y personal que labora en dicho Aeropuerto. Las microesferas serán aplicadas al momento de pintar la pista activa del Aeropuerto Internacional Mundo Maya y de esta forma dar cumplimiento a la normativa internacional de seguridad de Aeropuertos y Aeródromos.

**Centro de Costo 3526 "Aeródromo de San José, Escuintla"**  
**Ubicación Geográfica 0509 – San José, Escuintla**  
**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
59685	Microesferas para seguridad vial	Saco	50 libra	50	400.00	20,000.00
<b>Total</b>						<b>20,000.00</b>

Las microesferas serán aplicadas al momento de pintar la pista activa del Aeródromo de San José, Escuintla y de esta forma dar cumplimiento a la normativa internacional de seguridad de Aeropuertos y Aeródromos.



**RENGLON 273 "PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA" Q.54,600.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33313	Lavamanos	Unidad	1 unidad	40	270.00	10,800.00
34095	Inodoro con tanque	Unidad	1 unidad	25	960.00	24,000.00
<b>Total</b>						<b>34,800.00</b>

Los lavamanos y los inodoros con tanque serán instalados en los servicios sanitarios del Aeropuerto Internacional La Aurora para darle una mejor atención a los usuarios de dicho Aeropuerto.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33313	Lavamanos	Unidad	1 unidad	20	270.00	5,400.00
34095	Inodoro con tanque	Unidad	1 unidad	15	960.00	14,400.00
<b>Total</b>						<b>19,800.00</b>

Los lavamanos y los inodoros con tanque serán instalados en los servicios sanitarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil para darle una mejor atención a los usuarios de la Institución.

**RENGLON 274 "CEMENTO" Q.91,250.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
30355	Adhesivo para piso	Bolsa	20 kg	250	75.00	18,750.00
33696	Adhesivo para azulejo	Bolsa	20 kg	400	35.00	14,000.00
3645	Cemento	Saco	100 libra	200	80.00	16,000.00
<b>Total</b>						<b>48,750.00</b>

Las bolsas de adhesivo para piso, adhesivo para azulejo y los sacos de cemento serán utilizados en reparaciones menores a realizar en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**  
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala  
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
30355	Adhesivo para piso	Bolsa	20 kg	200	75.00	15,000.00
3645	Cemento	Saco	100 libra	150	80.00	12,000.00
<b>Total</b>						<b>27,000.00</b>

Las bolsas de adhesivo para piso y los sacos de cemento serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**  
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén  
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
30355	Adhesivo para piso	Bolsa	20 kg	100	75.00	7,500.00
3645	Cemento	Saco	100 libra	100	80.00	8,000.00
<b>Total</b>						<b>15,500.00</b>

Las bolsas de adhesivo para piso y los sacos de cemento serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mundo Maya en Petén.



**RENGLON 275 "PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO" Q.64,800.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
38050	Pasta	Cubeta	1 galón	25	170.00	4,250.00
42070	Tabique	Unidad	1 unidad	100	70.00	7,000.00
118111	Fachaleta	Unidad	1 unidad	500	45.00	22,500.00
<b>Total</b>						<b>33,750.00</b>

Los galones de pasta, los tabiques y las fachaletas serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
38050	Pasta	Cubeta	1 galón	50	170.00	8,500.00
42070	Tabique	Unidad	1 unidad	125	70.00	8,750.00
<b>Total</b>						<b>17,250.00</b>

Los galones de pasta y los tabiques serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**

Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
38050	Pasta	Cubeta	1 galón	40	170.00	6,800.00
42070	Tabique	Unidad	1 unidad	100	70.00	7,000.00
<b>Total</b>						<b>13,800.00</b>



Los galones de pasta y los tabiques serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**REGLON 282 "PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS" Q.34,355.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
39160	Perfil angular	Unidad	1 unidad	300	35.00	10,500.00
34077	Alambre de amarre	Rollo	5 libra	50	9.00	450.00
42492	Perfil angular	Unidad	1 unidad	300	40.00	12,000.00
70458	Alambre de amarre	Rollo	1 libra	50	10.00	500.00
<b>Total</b>						<b>23,450.00</b>

Los perfiles angulares y los rollos de alambre de amarre serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

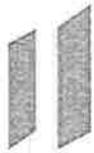
Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
39160	Perfil angular	Unidad	1 unidad	200	35.00	7,000.00
34077	Alambre de amarre	Rollo	5 libra	30	9.00	270.00
<b>Total</b>						<b>7,270.00</b>

Los perfiles angulares y los rollos de alambre de amarre serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**

Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
39160	Perfil angular	Unidad	1 unidad	100	35.00	3,500.00
34077	Alambre de amarre	Rollo	5 libra	15	9.00	135.00
<b>Total</b>						<b>3,635.00</b>

Los perfiles angulares y los rollos de alambre de amarre serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya en Petén.

**RENGLON 283 "PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES" Q.90,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33613	Fluxometro	Unidad	1 unidad	25	1,000.00	25,000.00
34187	Fluxometro	Unidad	1 unidad	25	1,000.00	25,000.00
<b>Total</b>						<b>50,000.00</b>

Los fluxómetros serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en los sanitarios del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33613	Fluxometro	Unidad	1 unidad	20	1,000.00	20,000.00
34187	Fluxometro	Unidad	1 unidad	20	1,000.00	20,000.00
<b>Total</b>						<b>40,000.00</b>

Los fluxómetros serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en los sanitarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil.



**RENGLON 284 "ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS" Q.15,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
70716	Canaleta de carga	Unidad	1 unidad	60	100.00	6,000.00
<b>Total</b>						<b>6,000.00</b>

Las canaletas de carga que se proyecta adquirir serán instaladas en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
70716	Canaleta de carga	Unidad	1 unidad	50	100.00	5,000.00
<b>Total</b>						<b>5,000.00</b>

Las canaletas de carga que se proyecta adquirir serán instaladas en la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**

Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
70716	Canaleta de carga	Unidad	1 unidad	40	100.00	4,000.00
<b>Total</b>						<b>4,000.00</b>

Las canaletas de carga que se proyecta adquirir serán instaladas en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya en el Petén.

**RENGLON 286 "HERRAMIENTAS MENORES" Q.266,640.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.



**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**  
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala  
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
92655	Cabestrante (Winch) de cable	Unidad	1 unidad	3	14,000.00	42,000.00
83418	Kit de herramientas	Unidad	1 unidad	4	2,576.00	10,304.00
67331	Cinta pasacable	Unidad	1 unidad	20	1,100.00	22,000.00
<b>Total</b>						<b>74,304.00</b>

Los cabestrantes, kit de herramientas y cintas pasacables serán utilizados por personal de Infraestructura Aeroportuaria, siendo los mismos funcionales al momento de realizar cualquier tipo de reparación en las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**  
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala  
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

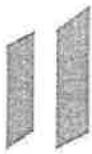
Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
92655	Cabestrante (Winch) de cable	Unidad	1 unidad	3	14,000.00	42,000.00
83418	Kit de herramientas	Unidad	1 unidad	4	2,576.00	10,304.00
67331	Cinta pasacable	Unidad	1 unidad	20	1,100.00	22,000.00
<b>Total</b>						<b>74,304.00</b>

Los cabestrantes, kit de herramientas y cintas pasacables serán utilizados por personal de Infraestructura Aeroportuaria, siendo los mismos funcionales al momento de realizar cualquier tipo de reparación en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**  
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén  
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
92655	Cabestrante (Winch) de cable	Unidad	1 unidad	2	14,000.00	28,000.00
83418	Kit de herramientas	Unidad	1 unidad	2	2,576.00	5,152.00
67331	Cinta pasacable	Unidad	1 unidad	10	1,100.00	11,000.00
<b>Total</b>						<b>44,152.00</b>

9a. avenida, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000



Los cabestrantes, kit de herramientas y cintas pasacables serán utilizados por personal de Infraestructura Aeroportuaria, siendo los mismos funcionales al momento de realizar cualquier tipo de reparación en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en el Petén.

**Centro de Costo 3345 “Aeródromo de Quetzaltenango”**  
**Ubicación Geográfica 0901 – Quetzaltenango, Quetzaltenango**  
**Actividad 004 “Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria”**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
83418	Kit de herramientas	Unidad	1 unidad	2	2,576.00	5,152.00
67331	Cinta pasacable	Unidad	1 unidad	10	1,100.00	11,000.00
<b>Total</b>						<b>16,152.00</b>

Los kit de herramientas y cintas pasacables serán utilizados por personal de Infraestructura Aeroportuaria, siendo los mismos funcionales al momento de realizar cualquier tipo de reparación en las instalaciones del Aeródromo Los Altos ubicado en Quetzaltenango.

**RENGLÓN 289 “OTROS PRODUCTOS METÁLICOS” Q.84,000.00**

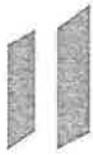
El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 “Aeropuerto Internacional La Aurora”**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 002 “Servicios a la Navegación Aérea”**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
34703	Basurero	Unidad	1 unidad	40	600.00	24,000.00
70978	Gancho herpetológico	Unidad	1 unidad	3	3,000.00	9,000.00
<b>Total</b>						<b>33,000.00</b>

Los basureros serán instalados en distintas áreas del Aeropuerto Internacional La Aurora con el objeto de mantener la higiene y la buena presentación del mismo. Los ganchos herpetológicos serán utilizados para el manejo de serpientes que puedan ser encontradas en los alrededores de la pista activa del Aeropuerto Internacional La Aurora, específicamente en las áreas verdes de la misma.

**Centro de Costo 2730 “Servicios Técnicos Administrativo Internos”**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 001 “Dirección y Coordinación”**



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
34703	Basurero	Unidad	1 unidad	40	600.00	24,000.00
<b>Total</b>						<b>24,000.00</b>

Los basureros serán instalados en distintas áreas de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de mantener la higiene y la buena presentación de la misma.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**  
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén  
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
34703	Basurero	Unidad	1 unidad	25	600.00	15,000.00
70978	Gancho herpetológico	Unidad	1 unidad	2	3,000.00	6,000.00
<b>Total</b>						<b>21,000.00</b>

Los basureros serán instalados en distintas áreas del Aeropuerto Internacional Mundo Maya con el objeto de mantener la higiene y la buena presentación del mismo. Los ganchos herpetológicos serán utilizados para el manejo de serpientes que puedan ser encontradas en los alrededores de la pista activa del Aeropuerto Internacional Mundo Maya, específicamente en las áreas verdes de la misma.

**Centro de Costo 3526 "Aeródromo de San José"**  
Ubicación Geográfica 0509 – San José, Escuintla  
Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
34703	Basurero	Unidad	1 unidad	10	600.00	6,000.00
<b>Total</b>						<b>6,000.00</b>

Los basureros serán instalados en distintas áreas del Aeródromo de San José en Escuintla con el objeto de mantener la higiene y la buena presentación de la misma.

**RENGLON 291 "UTILES DE OFICINA" Q.41,575.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.



**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
108320	Cinta de transferencia térmica (Ribbon)	Unidad	1 unidad	17	1,975.00	33,575.00
106234	Cinta de transferencia térmica (Ribbon)	Unidad	1 unidad	10	800.00	8,000.00
<b>Total</b>						<b>41,575.00</b>

Las cintas de transferencia térmica (Ribbon) serán utilizados por la Sección de Gafetes del Aeropuerto Internacional La Aurora para la impresión de gafetes de identificación del personal que labora para dicho Aeropuerto.

**REGLON 292 "PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL"**  
**Q.162,500.00**

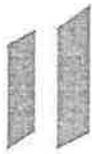
El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
32851	Jabón	Envase	1 galón	500	60.00	30,000.00
51200	Dispensador de papel higiénico	Unidad	1 unidad	20	750.00	15,000.00
61459	Dispensador para jabón líquido	Unidad	1 unidad	20	700.00	14,000.00
<b>Total</b>						<b>59,000.00</b>

Los envases de jabón y los dispensadores de papel higiénico y jabón líquido, serán utilizados en los sanitarios del Aeropuerto Internacional La Aurora con el objeto de conservar la higiene y atención al pasajero.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
32851	Jabón	Envase	1 galón	500	60.00	30,000.00
51200	Dispensador de papel higiénico	Unidad	1 unidad	10	750.00	7,500.00
61459	Dispensador para jabón líquido	Unidad	1 unidad	10	700.00	7,000.00
<b>Total</b>						<b>44,500.00</b>

Los envases de jabón y los dispensadores de papel higiénico y jabón líquido, serán utilizados en los sanitarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de conservar la higiene y atención a los empleados y usuarios de la misma.

**REGLON 293 "UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES" Q.10,335.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
47958	Pizarra	Unidad	1 unidad	7	295.00	2,065.00
58576	Pizarra de fórmica y corcho	Unidad	1 unidad	7	500.00	3,500.00
<b>Total</b>						<b>5,565.00</b>

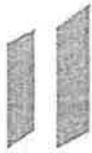
Las pizarras serán utilizadas por las unidades de Seguridad AVSEC y Bomberos del Aeropuerto Internacional La Aurora para anotar los estados de fuerza diarios y llevar un mejor control del personal.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
47958	Pizarra	Unidad	1 unidad	6	295.00	1,770.00
58576	Pizarra de fórmica y corcho	Unidad	1 unidad	6	500.00	3,000.00
<b>Total</b>						<b>4,770.00</b>



Las pizarras serán utilizadas por la unidad de Seguridad AVSEC de la Dirección General de Aeronáutica Civil para anotar los estados de fuerza diarios y llevar un mejor control del personal.

**REGLON 295 "ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS DE LABORATORIO Y CUIDADO DE SALUD" Q.603,750.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**

**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
90567	Respirador (máscara)	Unidad	1 unidad	50	330.00	16,500.00
47881	Bata quirúrgica	Unidad	1 unidad	50	75.00	3,750.00
41108	Resucitador adulto	Unidad	1 unidad	15	1,500.00	22,500.00
49316	Resucitador pediátrico	Unidad	1 unidad	15	1,000.00	15,000.00
<b>Total</b>						<b>57,750.00</b>

Los respiradores (máscara), las batas quirúrgicas y los resucitadores serán utilizados en el Aeropuerto Internacional La Aurora para la atención a pasajeros del mismo.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**

**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
90567	Respirador (máscara)	Unidad	1 unidad	50	330.00	16,500.00
62272	Guantes	Caja	120 unidad	1125	80.00	90,000.00
51868	Mascarilla	Unidad	1 unidad	50000	7.75	387,500.00
<b>Total</b>						<b>494,000.00</b>

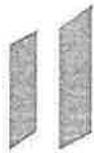
Los respiradores (máscara), guantes y mascarillas serán distribuidos al personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil para la prevención de enfermedades infecto contagiosas.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**

**Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén**

**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
62272	Guantes	Caja	120 unidad	500	80.00	40,000.00
<b>Total</b>						<b>40,000.00</b>

Los guantes serán distribuidos al personal del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para la prevención de enfermedades infecto contagiosas.

**Centro de Costo 3345 "Aeródromo de Quetzaltenango"**  
Ubicación Geográfica 0901 – Quetzaltenango, Quetzaltenango  
Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
62272	Guantes	Caja	120 unidad	150	80.00	12,000.00
<b>Total</b>						<b>12,000.00</b>

Los guantes serán distribuidos al personal del Aeródromo de Quetzaltenango para la prevención de enfermedades infecto contagiosas.

**RENGLON 296 "ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR" Q.18,000.00**

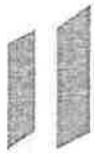
El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**  
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala  
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
71696	Cafetera percoladora	Unidad	1 unidad	6	1,800.00	10,800.00
<b>Total</b>						<b>10,800.00</b>

Las cafeteras serán distribuidas en distintas Gerencias de esta Dirección General para su uso.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**  
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén  
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
71696	Cafetera percoladora	Unidad	1 unidad	4	1,800.00	7,200.00
<b>Total</b>						<b>7,200.00</b>

Las cafeteras serán distribuidas en distintas Gerencias del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para su uso.

**REGLON 297 "MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS" Q.286,875.00.**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
83208	Lámpara LED reflectora	Unidad	1 unidad	20	4,500.00	90,00.00
<b>Total</b>						<b>90,000.00</b>

Las lámparas LED reflectoras serán instaladas en la pista activa del Aeropuerto Internacional La Aurora para mejorar la visibilidad en el aterrizaje de las aeronaves.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**  
**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**  
**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33478	Cable paralelo	Rollo	100 mts	54	375.00	20,250.00
75285	Lámpara	Unidad	1 unidad	15	420.00	6,300.00
63056	Gabinete eléctrico	Unidad	1 unidad	7	1,800.00	12,600.00
32129	Caja de cable	Unidad	1 unidad	8	2,700.00	21,600.00
117873	Interruptor de transferencia automática	Unidad	1 unidad	1	30,000.00	30,000.00
<b>Total</b>						<b>90,750.00</b>



Los rollos de cable paralelo, las lámparas y las cajas de cable serán utilizadas por la Gerencia de Telecomunicaciones en reparaciones menores a las instalaciones eléctricas de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Los gabinetes eléctricos y los interruptores de transferencia automática serán utilizados en la reparación del faro que se encuentra instalado dentro de la Institución.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**

**Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén**

**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33478	Cable paralelo	Rollo	100 mts	30	375.00	11,250.00
75285	Lámpara	Unidad	1 unidad	10	420.00	4,200.00
32129	Caja de cable	Unidad	1 unidad	10	2,700.00	27,000.00
<b>Total</b>						<b>42,450.00</b>

Los rollos de cable paralelo, las lámparas y las cajas de cable serán utilizadas por la Gerencia de Telecomunicaciones en reparaciones menores a las instalaciones eléctricas del Aeropuerto Internacional Mundo Maya.

**Centro de Costo 3526 "Aeródromo de San José"**

**Ubicación Geográfica 0509 – San José, Escuintla**

**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

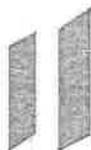
Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33478	Cable paralelo	Rollo	100 mts	15	375.00	5,625.00
75285	Lámpara	Unidad	1 unidad	5	420.00	2,100.00
32129	Caja de cable	Unidad	1 unidad	5	2,700.00	13,500.00
<b>Total</b>						<b>21,225.00</b>

Los rollos de cable paralelo, las lámparas y las cajas de cable serán utilizadas por la Gerencia de Telecomunicaciones en reparaciones menores a las instalaciones eléctricas del Aeródromo de San José en Escuintla.

**Centro de Costo 2548 "Aeródromo de Puerto Barrios"**

**Ubicación Geográfica 1801 – Puerto Barrios, Izabal**

**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33478	Cable paralelo	Rollo	100 mts	15	375.00	5,625.00
75285	Lámpara	Unidad	1 unidad	5	420.00	2,100.00
32129	Caja de cable	Unidad	1 unidad	5	2,700.00	13,500.00
<b>Total</b>						<b>21,225.00</b>

Los rollos de cable paralelo, las lámparas y las cajas de cable serán utilizadas por la Gerencia de Telecomunicaciones en reparaciones menores a las instalaciones eléctricas del Aeródromo de Puerto Barrios en Izabal.

**Centro de Costo 3344 "Aeródromo de Huehuetenango"**  
Ubicación Geográfica 1301 – Huehuetenango, Huehuetenango  
Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33478	Cable paralelo	Rollo	100 mts	15	375.00	5,625.00
75285	Lámpara	Unidad	1 unidad	5	420.00	2,100.00
32129	Caja de cable	Unidad	1 unidad	5	2,700.00	13,500.00
<b>Total</b>						<b>21,225.00</b>

Los rollos de cable paralelo, las lámparas y las cajas de cable serán utilizadas por la Gerencia de Telecomunicaciones en reparaciones menores a las instalaciones eléctricas del Aeródromo de Huehuetenango en Huehuetenango.

**REGLON 298 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL" Q.33,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**  
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén  
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
N/A	Batería para vehículo	Unidad	1 unidad	10	1,300.00	13,000.00
N/A	Membrana para tanque hidroneumático	Unidad	1 unidad	10	2,000.00	20,000.00
<b>Total</b>						<b>33,000.00</b>

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.

PBX: (502) 2321-5000



Las baterías para vehículos serán utilizadas para ser instaladas en los distintos vehículos que se encuentran al servicio del Aeropuerto Internacional Mundo Maya. Las membranas para tanques hidroneumáticos serán utilizadas para ser instaladas en los tanques hidroneumáticos que se encuentran al servicio del Aeropuerto Internacional Mundo Maya en el Petén.

**REGLON 299 "OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS" Q.317,235.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**

**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
96848	Guante anti corte	Par	1 unidad	20	2,500.00	50,000.00
80437	Percha para manejo de animales	Unidad	1 unidad	3	5,000.00	15,000.00
72039	Arnés de seguridad	Unidad	1 unidad	20	775.00	15,000.00
<b>Total</b>						<b>80,000.00</b>

Los guantes anti corte y los arnés de seguridad serán distribuidos al personal de mantenimiento e infraestructura aeroportuaria como insumos de seguridad al momento de desempeñar sus labores en el Aeropuerto Internacional La Aurora. Las perchas para manejo de animales serán utilizadas al momento de encontrarse con animales silvestres en los alrededores de la pista Activa del Aeropuerto Internacional La Aurora para evitar dañarlos y conservarlos para ser entregados a las entidades correspondientes.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"**

**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**

**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
96848	Guante anti corte	Par	1 unidad	15	2,500.00	37,500.00
72039	Arnés de seguridad	Unidad	1 unidad	15	775.00	11,625.00
59909	Ordenador de fila	Unidad	1 unidad	172	730.00	125,560.00
<b>Total</b>						<b>174,685.00</b>

Los guantes anti corte y los arnés de seguridad serán distribuidos al personal de mantenimiento e infraestructura como insumos de seguridad al momento de desempeñar sus labores en la Dirección General de Aeronáutica Civil. Los ordenadores de fila serán adquiridos para ser instalados en la Dirección General de Aeronáutica Civil y de esta forma lograr un orden en los espacios destinados a usuarios que requieren de los servicios de la Institución.

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000



**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**  
**Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén**  
**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
96848	Guante anti corte	Par	1 unidad	10	2,500.00	25,000.00
80437	Percha para manejo de animales	Unidad	1 unidad	2	5,000.00	10,000.00
72039	Arnés de seguridad	Unidad	1 unidad	10	775.00	7,750.00
<b>Total</b>						<b>42,750.00</b>

Los guantes anti corte y los arnés de seguridad serán distribuidos al personal de mantenimiento e infraestructura aeroportuaria como insumos de seguridad al momento de desempeñar sus labores en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya. Las perchas para manejo de animales serán utilizadas al momento de encontrarse con animales silvestres en los alrededores de la pista Activa del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para evitar dañarlos y conservarlos para ser entregados a las entidades correspondientes.

**Centro de Costo 3345 "Aeródromo de Quetzaltenango"**  
**Ubicación Geográfica 0901 – Quetzaltenango, Quetzaltenango**  
**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
80908	Cinta métrica de fibra de vidrio	Unidad	1 unidad	6	300.00	1,800.00
37484	Plancha	Unidad	1 unidad	490	15.00	7,350.00
<b>Total</b>						<b>9,150.00</b>

Las cintas métricas de fibra de vidrio y las planchas serán utilizadas en remodelaciones a realizarse en el Aeródromo de Quetzaltenango.

**Centro de Costo 3526 "Aeródromo de San José"**  
**Ubicación Geográfica 0509 – San José, Escuintla**  
**Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
80908	Cinta métrica de fibra de vidrio	Unidad	1 unidad	8	300.00	2,400.00
37484	Plancha	Unidad	1 unidad	550	15.00	8,250.00
<b>Total</b>						<b>10,650.00</b>

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000



Las cintas métricas de fibra de vidrio y las planchas serán utilizadas en remodelaciones a realizarse en el Aeródromo de San José en Escuintla.

**RENLON 321 "MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN" Q.85,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**

**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
27444	Equipo de PLC	Unidad	1 unidad	1	85,000.00	85,000.00
<b>Total</b>						<b>85,000.00</b>

La adquisición del Equipo de PLC es necesaria para recuperar el sistema de control y mandos para maniobras del muelle 16 ubicado en el Aeropuerto Internacional La Aurora, ya que el mismo presenta fallas en su funcionamiento.

**RENLON 323 "MAQUINARIA Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO" Q.56,850.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"**

**Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala**

**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
85832	Desfibrilador externo automático	Unidad	1 unidad	2	18,950.00	37,900.00
<b>Total</b>						<b>37,900.00</b>

La adquisición del desfibrilador externo automático (DEA) es necesaria ya que el mismo servirá para examinar el ritmo cardíaco de pasajeros de la Terminal Aérea La Aurora para determinar si es necesario proporcionar una descarga eléctrica a una persona en paro cardíaco cuando sea el caso.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"**

**Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén**

**Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
85832	Desfibrilador externo automático	Unidad	1 unidad	1	18,950.00	18,950.00
<b>Total</b>						<b>18,950.00</b>

La adquisición del desfibrilador externo automático (DEA) es necesaria ya que el mismo servirá para examinar el ritmo cardíaco de pasajeros del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para determinar si es necesario proporcionar una descarga eléctrica a una persona en paro cardíaco cuando sea el caso.

Debitos	
Dirección y coordinación	Q1,453,000.00
Dirección y coordinación	Q1,777,362.00
Dirección y coordinación	Q2,200,000.00
Sub-Total	Q5,430,362.00
Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	
	Q663,345.00
Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	
	Q1,000,000.00
Sub-Total	Q1,663,345.00
Total	Q7,093,707.00
Creditos	
Dirección y coordinación	Q972,000.00
Dirección y coordinación	Q407,000.00
Dirección y coordinación	Q1,688,644.00
Sub-Total	Q3,067,644.00
Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	
	Q80,000.00
Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	
	Q481,000.00
Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	
	Q35,000.00
Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	
	Q2,246,881.00
Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento.	
	Q240,800.00
Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento.	
	Q800,532.00
Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento.	
	Q141,850.00
Sub-Total	Q4,026,063.00
Total	Q7,093,707.00